**Presidencia de Colotlán, Jalisco**

**No. Oficio.-1347/2017**

**Asunto: Convocatoria**

**Colotlán, Jalisco, a 31 de Julio 2017.**

El suscrito C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal de Colotlán, Jalisco, a través de este conducto, de la manera más atenta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 29 Fracción I, 30, 31, 32, 34, 47 fracción III, 49 fracciones II y III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, le **CONVOCA** a Usted para que asista a la **10ª DECIMA SESIÓN EXTRORDINARIA** de este **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**; misma que tendrá verificativo el día **VIERNES 04 DE AGOSTO 2017, a las 13:00 horas,** en las Instalaciones de la Casa de la Cultura y las Artes de Colotlàn, Jalisco, proponiendo al efecto el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de Asistencia.**

Asistencias: 11 , Faltas: 0 , Justificaciones: 0

1. **Instalación legal de la sesión.**

Horario de inicio: 13:08 horas

1. **Lectura y aprobación del orden del día.**

Acuerdo: Es aprobado por unanimidad. Sin modificaciones

1. **Lectura y aprobación del acta número 26a ordinaria.**

Es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

1. **Instalación de la SIPINNA “Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**
2. Bienvenida y agradecimiento por parte de Armando Pinedo Martínez, presidente municipal.

Me resulta muy grato, darles la bienvenida a nombre del Gobierno del Municipio de Colotlán, Jalisco que tengo el Honor de Presidir. Es placentero para nuestro Municipio recibirles en este día tan importante, donde nos acompaña el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, LIC. JOSE MANUEL REGALADO QUINTERO y donde Instalaremos el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en nuestro Municipio a efecto de cuidar el recurso más importante que tiene cada uno de nuestros Municipios, de nuestro Estado y de nuestro País; Nuestro recurso humano, nuestros hombres y mujeres, los cuales influyen de forma activa en nuestro entorno social, generando empleos, proyectos y esperanzas para crear un municipio mejor. Así pues no debemos olvidar aquella frase de Austin O´Malley que dice: “Una rosa obtiene su color y fragancia de la raíz, y el hombre su virtud de su infancia”. Por eso es tan importante la existencia del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes en nuestro Municipio, “Para cultivar grandes virtudes en nuestros futuros hombres y mujeres”. Para lograrlo, invito a los integrantes del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes a trabajar de forma conjunta con el secretario ejecutivo del sistema Municipal para llevar a cabo las actividades que se designen y así proteger los derechos de nuestros niños en nuestro Municipio. Así mismo convoco a todos los presentes a sumarnos a tan noble proyecto, para que juntos les demos la mejor infancia a nuestras niñas, niños y adolescentes, dotada de derechos y una participación activa a fin de que ellos devuelvan lo mismo a nuestra sociedad, a nuestros Municipios, nuestro Estado y Nuestro País.

1. Exposición de motivos para parte de la C. Irma Sánchez Gaeta, presidenta sistema DIF del municipio de Colotlàn, Jal.

Sean todos ustedes bienvenidos y como presidenta del Sistema del DIF Municipal agradezco su presencia y esfuerzo que cada uno de ustedes hacen para estar presentes… “ Nuestra sociedad y principalmente nuestro Municipio requiere que trabajemos en su futuro” sin embargo no podemos mirar en esa dirección sin trabajar en nuestro presente, y en el cuál son parte fundamental nuestras niñas, niños y adolescentes, los cuales no obstante, han sido vulnerados en sus derechos más elementales, por esta razón debemos trabajar de forma consciente, constante y comprometida por ellos, no debemos permanecer indolentes a dolor de la niñez y adolescencia más desprotegida, es una obligación nuestra que va más allá de lo legal, es una obligación moral ya que el no hacerlo es no pensar en la esencia y motor del ser humano, que es el amor y respeto al prójimo. Los invito a que trabajemos junto en esta causa, que no nos limiten factores entre ellos el económico, ya que con iniciativa y la creatividad de cada uno de ustedes podremos realizar muchas acciones que requerirán sobre todo de nuestra voluntad y buena disposición.

Adherirnos al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en nuestro Municipio, nos da las herramientas y la gran oportunidad de mejorar las condiciones vitales (físicas y emocionales) de quienes representan una de las bases más esenciales de nuestra sociedad.

Me despido con la siguiente frase: Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad. (Karl Menninger).

1. Integración de SIPINNA y designación del secretario ejecutivo.

El I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General del Ayuntamiento, toma la asistencia de los candidatos para la integración del SIPINNA por lo que solicita manifiesten su presencia a viva voz y levantando su mano. Se cuenta con la presencia de las siguientes personas quienes serán integrantes del SIPINNA:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| I | Presidente Municipal de Colotlán, Jalisco. | C. ARMANDO PINEDO MARTINEZ. |
| II | Presidenta del Sistema DIF del Municipio de Colotlán, Jalisco. | Sra. IRMA SÁNCHEZ GAETA. |
| III | Secretario Ejecutivo del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. | LIC. EDGAR IVAN RAMOS LEAÑOS. |
| IV TITULARES O DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS | | |
| a. | Secretario General del H. Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco. | I.Q. VÍCTOR ÁLVAREZ DE LA TORRE. |
| b. | Coordinador de Desarrollo Social del Municipio de Colotlán, Jalisco. | M.C.D. MIGUEL ÁNGEL PINEDO HERNÁNDEZ. |
| c. | Director de Seguridad Pública del Municipio de Colotlán, Jalisco. | C. BENJAMÍN LÓPEZ GUERRERO. |
| d. | Coordinadora de Servicios de Salud del Municipio de Colotlán, Jalisco. | DRA. ZAIRA RAMOS IÑIGUEZ. |
| e. | Coordinador de Educación Municipal o Regidor Presidente de la comisión de educación. | LIC. JOSE GREGORIO QUEZADA SANTOYO. |
| f. | Director General de Promoción Económica y Desarrollo Social del Municipio de Colotlán, Jalisco. | M.C.D. HUGO PÉREZ MARTÍNEZ. |
| g. | Coordinador de Cultura y Artes del Municipio de Colotlán, Jalisco. | LIC. ROBERTO AVILA SANCHEZ. |
| h. | Director de Tesorería Administración y Finanzas Municipales de Colotlán, Jalisco. | L.C.P. CARLOS MÁRQUEZ ÁVILA. |
| V DELEGADOS DE LAS SECRETARÍAS FEDERALES EN EL ESTADO | | |
| a. | Jefa de Oficina Municipal de enlace de Colotlán, con la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E); | LIC. LUPITA MARTINEZ RAMOS. |
| VI RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS, RELACIONADOS CON LOS TEMAS DE NIÑEZ. | | |
| A. | SUPERVISORA ZONA 014 PREESCOLAR. | Mtra. DORA MARIA LOPEZ MAGAÑA. |
| VII INVITADOS PERMANENTES | | |
| A. | REGIDORA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DESARROLLO HUMANO. ASISTENCIA SOCIAL. SALUBRIDAD E HIGIENE. | LIC. ANA LUISA VÁZQUEZ RIVERA. |
| B. | REGIDORA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE PARQUES, JARDINES Y ORNATOS. LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Y ECOLOGÍA. AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES. | LIC. MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ LOPEZ. |
| C | DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO. | C. ARACELY RODRIGUEZ TORRES |
| D | TRABAJADORA SOCIAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DIF MUNICIPAL. | L.T.S. ESMERALDA HERNÁNDEZ RAMOS. |
| E | REGIDORA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE LA ATENCIÓN A LA JUVENTUD. EQUIDAD Y GÉNERO, PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO AL AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. | LIC. LITZULLY GORETI QUIÑONES PINEDO. |
| F | AGENTE DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES MUNICIPAL Y REGIONAL. | LIC. RAMIRO NAVA MEDRANO. |
| G | COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. | LIC. IBIS VIANEY GUZMÁN PINEDO. |
| H | SINDICO MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO. | LIC. RODOLFO RODRIGUEZ ROBLES. |
| I. | C. JUEZ MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO | LIC. BERTHA ALICIA ALCANTAR. |
| J. | C. REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLOS ORIGINARIOS. | LIC. MARISSA LOPEZ MARTINEZ. |
| K | COORDINADORA DE INSTANCIA DE LA MUJER MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO. | C. ARACELY GUTIERREZ CARDENAS |
| L | COORDINADOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO. | LIC. FABIAN VAZQUEZ DIAZ. |

Asimismo el Presidente Municipal el C. ARMANDO PINEDO MARTÍNEZ, propone como Secretario Ejecutivo del SIPINNA al LIC. EDGAR IVAN RAMOS LEAÑOS. Una vez analizado el punto se somete a votación el que se lleve a cabo la instalación e integración del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Colotlán, Jalisco y el nombramiento del Secretario Ejecutivo, mencionado anteriormente, por lo que se solicita su aprobación, Aprobado por unanimidad de los regidores con 11 votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

1. Toma de protesta por parte del C. ARMANDO PINEDO MARTINEZ, presidente municipal de Colotlàn, Jal.

El presidente Realiza la toma de protesta de ley al Secretario Ejecutivo y a los integrantes del SIPINNA.

1. Mensaje del Lic. José Manuel Regalado Quintero, Secretario Estatal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Menciona la importancia que tiene el salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y que es tarea de todos garantizar el funcionamiento del SIPINNA, felicita al Gobierno Municipal por la iniciativa y los exhorta a dar cabal cumplimiento.

1. **Clausura de la sesión.**

Hora de término: 13:43 horas